



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A  
DELEGADAS Y DELEGADOS A LA TERCERA CONVENCION ESTATAL EN EL  
ESTADO DE MÉXICO.**

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el Estado de México, de fecha 4 de agosto de 2021, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Tlalnepantla de Baz**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, instaló en tiempo y forma, mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano, en Av. Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, durante los días 9 al 11 de agosto de 2021.-----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal.----

En cumplimiento de sus atribuciones la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 13 de agosto de 2021, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

**DICTAMEN:** -----

**PRIMERO:** Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el Estado de México, son procedentes los registros de personas candidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal, las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

<b>Cabecera Distrital Federal</b>	<b>Nombre de la persona candidata a delegada y delegado</b>
<b>Tlalnepantla de Baz</b>	Itzel Lizbeth Nava López



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

<b>Tlalnepantla de Baz</b>	Eduardo Rojas Valerio Saúl Fernando López Maldonado Silvia Torres Rodríguez Daniela Medugorie Castell Álvarez Octavio Aguado Irazaba
----------------------------	--

**SEGUNDO:** Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital de **Tlalnepantla de Baz**, Estado de México. -----

**TERCERO:** En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Naucalpan, Estado de México; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx).-----

**ATENTAMENTE**  
*Por México en Movimiento*

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Presidenta

**Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández**  
Secretario